

POLÍTICA DE GESTIÓN HUMANA

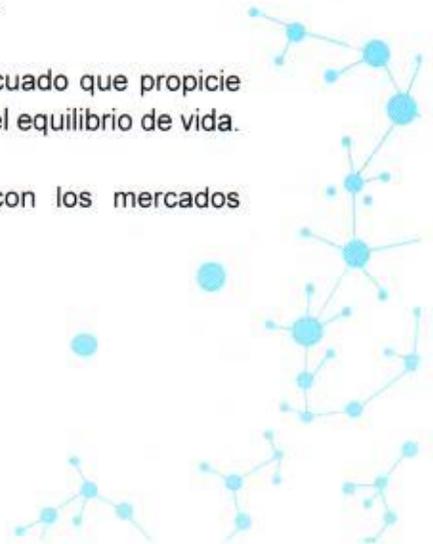
PROPÓSITO

Establecer los principios para atraer, desarrollar y retener el talento humano de ISA y sus empresas en un marco de relaciones de trabajo claras, respetuosas, equitativas y justas que generen un ambiente de confianza y el desarrollo integral en los aspectos humano, laboral y social.

PRINCIPIOS

Acatamos y aplicamos el marco jurídico y la legislación laboral establecida para las empresas y los trabajadores en cada uno de los países donde tenemos presencia, los convenios y tratados bilaterales y multilaterales que resulten pertinentes y la normatividad interna propia de cada empresa.

- Respetamos la libertad de asociación y reconocemos las organizaciones sindicales.
- Valoramos y respetamos la diversidad y la igualdad en derechos y oportunidades.
- Promovemos activamente la seguridad y la salud de los trabajadores.
- Entendemos y respetamos la cultura de los países donde tenemos presencia.
- Promovemos de manera permanente el desarrollo de la cultura organizacional como pilar del cumplimiento de la estrategia definida.
- Estamos comprometidos con el entrenamiento y desarrollo profesional de nuestros trabajadores y apoyamos su autodesarrollo.
- Promovemos la creatividad y la innovación; generamos espacios y condiciones para adquirir, aplicar, compartir y transferir experiencias y conocimientos.
- Desarrollamos estrategias orientadas a tener un clima laboral adecuado que propicie las relaciones de trabajo, la salud organizacional, la productividad y el equilibrio de vida.
- Aplicamos esquemas de compensación competitivos acordes con los mercados salariales de referencia.



- Promovemos, con criterios de igualdad y equidad, las oportunidades para el desarrollo profesional con base en el desempeño superior y el aporte a la organización.
- Ofrecemos beneficios y ejecutamos acciones para mejorar la calidad de vida de los trabajadores y sus familias.
- Fortalecemos el desarrollo y ejercicio del liderazgo en las personas y su participación en los procesos de toma de decisiones.

Nota: Esta política fue aprobada para su aplicación en Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. en la junta directiva No. 13, realizada el 24 de agosto de 2012.



GLORIA STELLA SALAZAR MARIN
Gerente General.

